Villavicencio, 2 de septiembre de 2026

ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar los precios de mercado tanto unitarios como totales, El departamento del Meta, tomo como base el histórico del proceso de contratación GCSJ-MC-035-2026 que dio origen al contrato 1290 de 2026, celebrado entre FERNANDO BETANCOURT DURAN y el DEPARTAMENTO DEL META durante el mes de abril de 2026, el cual contempla los servicios para promover las acciones, gestiones, programas y proyectos de la administración departamental y posicionar la imagen positiva del Meta, a través de un medio de comunicación digital con las mismas características.

ITEM	ACTIVIDAD	Localidad	Contrato 1290 de 2026 GCSJ-MC-035-2026 Fernando Betancourt Duran				Cantidad y Valor a Contratar	
			Cant.	Valor Unitario	Cant. Total.	Valor Total	Cant. Total.	Valor Total
1	Publicación de un banner de 400X350 pixeles ubicado en la parte superior derecha de la página de inicio del portal web, con vínculo directo a la página de la Gobernación del Meta, (www.meta.gov.co).	Departamento del Meta.	1	$300.000	3	$900.000	2	$600.000
2	Emisión de banner digital publicitario de 2160 pixeles de ancho X 330 pixeles de alto, con contenido de las acciones del gobierno departamental en video y noticias informativas, a través de Facebook, Instagram y /o tik tok.		1	$150.000	15	$2.250.000	12	$1.800.000
3	Creación de contenido audiovisual con información institucional, de eventos, ruedas de prensa y/o entrevistas, a través de las redes sociales Facebook, Instagram y /o tik tok., con una duración mínima de 2 minutos.		1	$250.000	6	$1.500.000	4	$1.000.000
4	Publicación de historias en las redes sociales (Instagram o Facebook) con contenido institucional del gobierno departamental.		1	$120.000	18	$2.160.000	14	$1.680.000
5	Publicación de boletines electrónicos y artículos sobre las acciones del Gobierno departamental en su portal web con contenido mínimo de 400 caracteres.		1	$300.000	12	$3.600.000	10	$3.000.000
6	Publicación de contenido de imágenes, videos o piezas graficas con información de las acciones y programas del gobierno departamental, a través de las redes sociales		1	$100.000	15	$1.500.000	18	$1.800.000
7	Emisión de cuñas digitales a través de la emisora online del mismo portal web.		1	$30.000	3	$90.000	4	$120.000
TOTALES						**$12.000.000**		**$10.000.000**

Se requiere para cada mes: 1. Realizar la publicación **Un (1)** banner de 400X350 pixeles ubicado en la parte superior derecha de la página de inicio del portal web, con vínculo directo a la página de la Gobernación del Meta, (www.meta.gov.co). 2. Emisión de **Seis (6)** banner digital publicitario de 2160 pixeles de ancho X 330 pixeles de alto, con contenido de las acciones del gobierno departamental en video y noticias informativas, a través de Facebook, Instagram y /o tik tok. 3. Creación de **Dos (2)** contenido audiovisual con información institucional, de eventos, ruedas de prensa y/o entrevistas, a través de las redes sociales Facebook, Instagram y /o tik tok., con una duración mínima de 2 minutos. 4. Publicación de **Siete (7)** historias en las redes sociales (Instagram o Facebook) con contenido institucional del gobierno departamental. 5. Publicación de **Cinco (5)** boletines electrónicos y artículos sobre las acciones del Gobierno departamental en su portal web con contenido mínimo de 400 caracteres. 6.Publicación de **Nueve (9)** contenidos de imágenes, videos o piezas graficas con información de las acciones y programas del gobierno departamental, a través de las redes sociales; 7. Emisión de **Dos (2)** cuña digital a través de la emisora online del mismo portal web. Término de ejecución de Dos (2) meses, para un valor total de Diez millones de pesos moneda corriente ($10.000.000), mediante un medio de comunicación digital.